



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	226418	18	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	15 FEB. 1977		

**MODELO DE UTILIDAD**

30	PRIORIDADES	32	FECHA	39	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16M

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
BASTIDOR PARA VEHICULOS BASCULANTES	

71	SOLICITANTE (S)
D. MARIANO CIPRIAN RIO.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Calle del Paso, s/n, VILLAMAYOR (Zaragoza)	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
GOMEZ-ACEBO	

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositivo de apoyo de resbalón para ballestas de vehículo basculantes y de forma más particular se refiere a una forma nueva de bastidor de vehículo basculante que permite la colocación de soportes de resbalón de ballestas.

5 Actualmente todos los vehículos o remolques basculantes poseen el mismo sistema bastidor, que supone una merma de estabilidad, un riesgo muy sensible de averías y una limitación de su carga útil, porque el punto de apoyo del eje de giro de basculación se encuentra totalmente desplazado de los puntos de apoyo de las ballestas traseras y por ser así, la distancia  
10 que media desde este punto de giro hasta el final de la caja es muy larga, obligando al vehículo a un gran esfuerzo cuando durante su basculación hay un momento en que la mayor parte de la carga se concentran en la parte posterior de la caja.

15 El sistema de la invención, probado con gran éxito, elimina alguno de los inconvenientes mencionados y reduce sensiblemente otros, porque el punto de apoyo de la caja en el momento del giro por efecto de la basculación, se encuentra entre el punto de fricción provocado por los extremos de las ballestas sobre sus soportes, y el punto central del eje trasero de ruedas. Además, los grados de inclinación del final del chasis del vehículo  
20 permiten que el chasis de la caja basculante, descansa sobre su superficie precisamente en el momento en que esta caja ha sido elevada al punto máximo de su elevación, evitando con ello, de una parte, aumentar la resistencia de sostenimiento en el momento algido, y de otra, evitar que el cilindro hidráulico se vea afectado en su recorrido al ser arrastrado por el esfuerzo superior  
25 que en esos momentos pueda suponer la sobrecarga de la parte trasera de la caja basculante.

30 El bastidor según la presente invención se caracteriza por presentar su parte final inclinada hacia abajo, siendo en la confluencia de los dos tramos el lugar en el que se monta el eje de giro de la caja basculante, disponiendo el extremo libre del tramo inclinado de un soporte de perfil en forma

de U invertida para servir de apoyo a la ballesta, mientras que el ballestín  
apoya sobre un segundo soporte similar al anterior y solidario a un elemento  
de refuerzo dispuesto paralelamente unido al bastidor y sobre cuyo extremo  
cortado en forma inclinada sirve también de apoyo a la porción inclinada de  
5 éste.

Para una mejor comprensión de la presente invención, se hace a  
continuación una descripción detallada con referencia al plano adjunto, en  
cuya figura única se ha representado de forma esquemática una vista en pers-  
pectiva de un lado del bastidor de un vehículo basculante según la presente  
10 invención.

Con referencia a la figura puede observarse que al bastidor 1  
se le dota de un tramo final inclinado 2, yendo apoyados ambos sobre un re-  
fuerzo 3, que a tal fin está rematado por su extremo en forma inclinada.

El extremo libre de la porción inclinada 2 del bastidor está  
15 provisto de un soporte 4 con perfil en forma de U invertida, que sirve de  
apoyo a la ballesta 5.

Bajo el refuerzo 3 se prevé, próximo a su extremo, un segundo so-  
porte 6, similar al soporte 4, que sirve de apoyo al ballestín 7.

El eje de giro 8 de la caja basculante del vehículo se monta don-  
20 de el bastidor forma el ángulo, de manera que queda comprendido entre los  
apoyos de las ballestas y el eje de las ruedas traseras.

Por otra parte la porción inclinada del bastidor, permite descan-  
sar al chasis de la caja basculante cuando ésta se encuentra en posición ex-  
trema.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la  
manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones  
anteriormente descritas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuan-  
to no alteren su principio fundamental.

- REIVINDICACIONES -

1.- Bastidor para vehículos basculantes, caracterizado porque presenta su parte final inclinada hacia abajo, montándose el eje de giro de la caja en el ángulo que forma el bastidor, disponiendo el extremo libre del tranco inclinado de un soporte con perfil en forma de U invertida que sirve de apoyo al extremo de la ballesta y porque bajo el bastidor se dispone un refuerzo longitudinal que termina cortado en formado angular, para servir de apoyo a la parte inclinada, en cuyo extremo está dotado por su parte inferior de un soporte cuya sección presenta también forma de U invertida y que sirve de apoyo al ballestín, quedando localizado el eje de giro de la caja entre los citados apoyos y el eje de las ruedas traseras y pudiéndose apoyar la citada caja, cuando se encuentra en su posición extrema sobre la parte inclinada del bastidor.

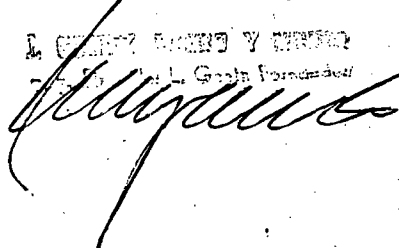
2.- Bastidor para vehículos basculantes, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

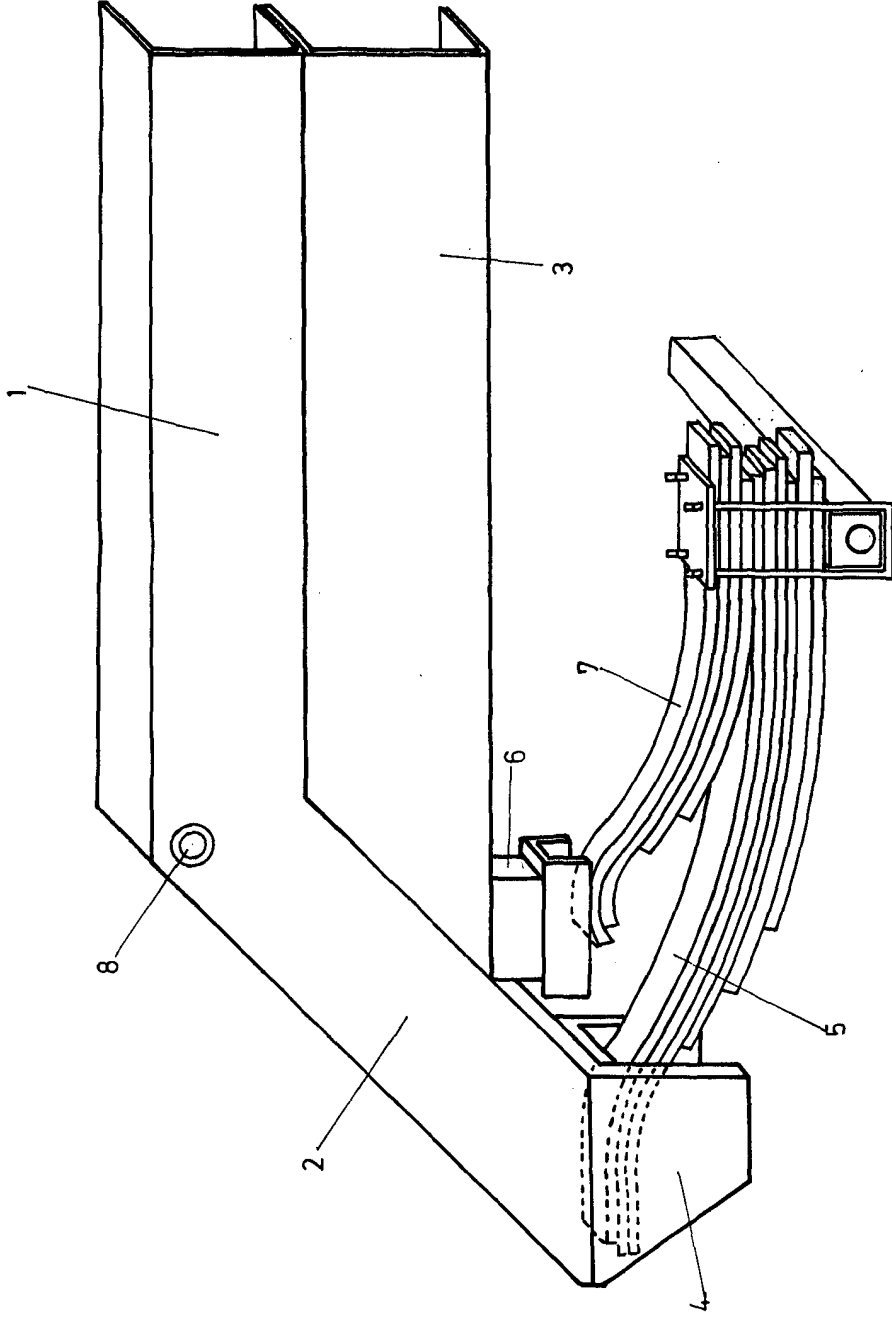
Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 5 FEB. 1977

D, MARIANO CEPRIAN RIO.

L. CEPRIAN RIO Y CIA  
S. L. Gran Canaria





*Mariano C. Ciprian Rio*